

traslación de don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Martínez Pereda Rodríguez, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montalbán.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arnedo a don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares, Juez de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arnedo, vacante por promoción de don José María Trigaray Undiano, correspondiente al mes de la fecha, a don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alfaro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives a don Luis Alfonso Pazos Calvo, Juez de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives, vacante por promoción de don Alfonso Villagómez Rodil, correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Alfonso Pazos Calvo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Posadas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo a don Manuel Valderrama Sánchez, Juez de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo, vacante por traslación de don Lázaro Salas Salas, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel Valderrama Sánchez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castuera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el reintegro al servicio activo de don Roberto Martínez Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo de don Roberto Martínez Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones en situación de excedencia voluntaria, siendo destinado a la Prisión Celular de Valencia, en la que se posesionará dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede excedencia voluntaria, grupo b), a don Félix Crespo Cuesta, Auxiliar Penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo b), artículo 363, del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, a don Félix Crespo Cuesta, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jesús Bajo Benito, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Jesús Bajo Benito, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, conforme al artículo 356 del vigente Reglamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 21 de octubre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Artillería don Rafael Cabrera Cabrera.

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150), publicado en el «Diario Oficial» de este Ministerio número 144, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos a partir del día 1 de octubre del corriente año, el Capitán de Artillería (E. A.), Primer Grupo, don Rafael Cabrera Cabrera, del Grupo de Artillería a Lomo de Iñi, cubriendo el destino que se señala en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, en el Ministerio de Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, fijando su residencia en dicha plaza.

Madrid, 21 de octubre de 1960.

BARROSO